INICIATIVA DE PUNTO DE ACUERDO PARA AUTORIZAR LA EROGACIÓN DE RECURSOS PROVENIENTES DEL PROGRAMA FAIS DE LA PARTIDA 614 (DIVISÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN) PARA LA CONSTRUCCÓN DE LA OBRA DENOMINADA "REHABILITACIÓN DE RED SANITARIA, REHABILITACIÓN DE TOMAS Y DESCARGAS DOMICILIARIAS EN CALLE BELISARIO DOMÍNGUEZ E INGENIERO PEDRO OROZCO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SAN IGNACIO CERRO GORDO".

El que suscribe LIC. JOSÉ CLEOFÁS OROZCO OROZCO, Presidente Municipal de San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco, en uso de las facultades que la ley me confiere en los artículos 41 y 47 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal y demás numerales relativos y aplicables del Reglamento Interno de Ayuntamiento para este municipio, referente a los asuntos que son presentados al Pleno, pongo a su consideración la siguiente iniciativa de punto de acuerdo;

ANTECEDENTES

Para efecto de complementar la obra denominada Construcción de Banquetas, Guarniciones y Pavimento en Calle Belisario Domínguez, ahora se propone mejorar el equipamiento de las calles que serán intervenidas, toda vez que resulta conveniente, que una vez que se decide hacer las excavaciones para instalar las bases y sub bases de las obras, se renueve dicho equipamiento con la intención de que no exista necesidad de volver a realizar excavaciones que luego resultan molestas e inconvenientes; es por lo anterior, que se propone la erogación de recursos con el objeto ya descrito.

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO. – Se autoriza la erogación de la cantidad de $ 530,000.00 (QUINIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), de la partida 614 (DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN), proveniente de recursos del programa FAIS, para la ejecución de la obra denominada "Rehabilitación de Red de Agua Potable, Rehabilitación de Red Sanitaria, Tomas y Descargas Domiciliarias en Calle Belisario Domínguez e Ing. Pedro Orozco en la Cabecera Municipal de San Ignacio Cerro Gordo.

A T E N T A M E N T E:
05 DE FEBRERO DE 2021.
"2021, JUNTOS SEGUIMOS AVANZANDO."

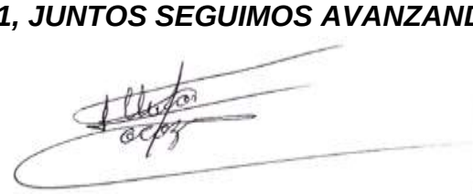

LIC JOSÉ CLEOFÁS OROZCO OROZCO.

PRESIDENTE MUNICIPAL